

I-000-PS01 NOTAS GENERALES. GUÍA DE USO Y MANTENIMIENTO.

NOTAS GENERALES.

- Estas instrucciones se deben seguir con todo detalle en respeto a las condiciones de ensayo para garantizar el perfecto funcionamiento de la puerta, y del autocierre de las puertas cortafuego. Además es obligatorio que la puerta siga un mantenimiento regular.
- La instalación de las puertas debe realizarse **sólo por personal cualificado**.
- Es obligación del instalador seguir las instrucciones de montaje con todo detalle y en particular las que atañen a la seguridad de los usuarios.
- Es responsabilidad del cliente construir la obra portante según las normas pertinentes en cada caso y emplear todos los elementos apropiados para evitar un menoscabo de la resistencia mecánica en caso de instalarse puertas de gran altura y/o gran anchura.
- Las hojas se suministran con uno de estos acabados: prepintado a base de resina de poliéster de 12 a 15 micras de espesor, revestido con una capa de PVC de 120 micras, lacado con pintura en epoxi-poliéster o acabado en acero inoxidable.
- Las hojas presentan una capa de film autoadhesivo como protección temporal (excepto acabado lacado en epoxi-poliéster). Este film debe ser retirado inmediatamente después de su instalación. En caso de quedar restos de adhesivo de este film plástico, se recomienda que sea limpiado con un paño ligeramente humedecido con alcohol etílico.
- La puerta sale de fábrica ya empaquetada y limpia. Para su limpieza se aconseja usar sólo un trapo y agua jabonosa, y no rascar la superficie.
- Las reclamaciones eventuales por falta de algún material o bien defectuosos, deben ser anotados en los albaranes y en todo caso comunicadas al fabricante dentro de ocho días desde la recepción del material.

INSTRUCCIONES DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE.

- Transportar el material con la maquinaria y elementos accesorios adecuados
- Depositar y manejar el material con cuidado.
- **No exponer este material a los agentes atmosféricos.** Es responsabilidad del destinatario almacenar este material en lugar apropiado a salvo de agentes atmosféricos y de la acción de los rayos solares.
- En caso de que durante el transporte o en las operaciones de descarga, la mercancía entre en contacto con lluvia o nieve, es indispensable intervenir rápidamente retirando el nailon protector de cada elemento servido y colocarlos en posición vertical para una oportuna limpieza y secado.
- Cualquier eventual defecto extrínseco a las puertas debe ser anotado sobre la copia del albarán a devolver al transportista y comunicado al fabricante en 48 horas por medio de carta certificada.
- Defectos intrínsecos de condiciones generales deben ser comunicados al fabricante dentro de ocho días desde la entrega por medio de carta certificada.
- En todo caso no podrán ser utilizados, y por consiguiente montados, productos que presenten alguna imperfección y tendrán que quedar a disposición de eventuales controles que el fabricante o quien ella designe quiera efectuar.

GUÍA DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA PUERTA.

Todas las puertas cortafuegos deben ser regularmente controladas para cerciorarse de que no existan daños y cierren correctamente. El control debe asegurar que la puerta gira libremente y que los dispositivos de autocierre operan de forma efectiva. Los controles deben realizarse periódicamente para asegurar que los dispositivos de cierre automático son eficaces y que las puertas cierran perfectamente. Las puertas deben quedar libres de obstrucciones.

Cada 5.000 aperturas, o a lo sumo cada 6 meses, se deben efectuar las siguientes operaciones:

- Lubricar la bisagra de rodamiento.
- Lubricar la bisagra de autocierre. No tensar el muelle.
- Limpiar y engrasar la cerradura y el hueco de la carrera del resbalón, comprobando que la entrada de éste sea total y no parcial.
- Verificar que la junta intumescente esté colocada en su alojamiento y bien adherida al marco. **No pintar las juntas intumescentes.** La vida útil de esta junta es de 5 años, aunque se aconseja cambiarla con anterioridad si se observa deteriorada o parcialmente arrancada.
- Controlar el funcionamiento normal del cierrapuertas, verificar la posición y grados de apertura, lubricar las articulaciones del brazo del cierrapuertas.

Para las puertas de 2 hojas además se deben hacer los siguientes controles posteriores:

- Verificar el regular funcionamiento de la barra del selector de cierre de la hoja secundaria, y lubricar la guía y astas del mismo.
- Lubricar la cerradura central y el agujero superior para el pestillo de la hoja secundaria.
- Limpiar cualquier residuo en el agujero de suelo para el pestillo inferior.

Deben ser también verificados el funcionamiento normal de todos los accesorios de las puertas tales como: manivelas, dispositivos antipánico, cierrapuertas, etc (ver sus correspondientes "Instrucciones particulares").

También deben ser lubricadas todas las partes móviles y articuladas.

NOTA: para la lubricación utilizar lubricante de baja densidad.

En caso de funcionamiento irregular de la puerta o de accesorios defectuosos, aconsejamos que se ponga en contacto nuestro Departamento de Ventas y solicitar la intervención de un instalador acreditado o bien el suministro de los materiales de recambio.

ACCESORIOS APLICABLES CON MARCADO CE.

<u>Accesorio</u>	<u>nº CE</u>	<u>Normativa aplicada</u>
BISAGRA B01 con rodamiento (ECO)	0432-BPR-0045	EN 1935
BISAGRA B02 con autocierre (ECO)	0432-BPR-0045	EN 1935
BISAGRA B03 INOX (ECO)	0432-BPR-0045	EN 1935
CERRADURA CR1 (TESA)	080092500	EN 12209
CERRADURA CR3 (TESA)	080092500	EN 12209
CONTRACERRADURA CR4 (CISA)	0425	EN 1125
CONTRACERRADURA CR5 (CISA)	0425	EN 1125
MANILLA M1 (ECO)	129900	EN 18273:95
BARRAS ANTIPANICO TECNO (PADILLA)	376B1422AA	EN 1125
BARRAS ANTIPANICO SERIE SR (DORLAK)	376113322A	EN 1125
BARRAS ANTIPANICO SERIE T (DORLAK)	376113322A	EN 1125
CIERRAPUERTAS (VARIOS)	INCLUIDO EN SUS INSTRUCCIONES PARTICULARES	